

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITES	<input type="checkbox"/>	SERVICIOS	<input checked="" type="checkbox"/>			
Bacheo y mantenimiento de vialidad (DOP-VB-05)													
DESCRIPCIÓN							Código de la Cédula						
Consiste en realizar trabajos de bacheo con mezcla asfáltica y en otros casos con piedra y mezcla a base de cemento y arena en vialidades principales del municipio.													
FUNDAMENTO LEGAL		Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.											
DOCUMENTO A OBTENER		No aplica					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		No aplica							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE				El trabajo de bacheo se realiza bajo un programa anual de mantenimiento a vialidades o cuando es requerido por algún ciudadano.									
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				El servicio está sujeto a la inspección correspondiente del supervisor para determinar la magnitud y los daños que presente tales como deformación u oquedades por desprendimiento o desintegración y así proseguir a la reparación del bache.									
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS													
Presentar solicitudes por escrito, en forma personal en la Dirección de Obras Públicas, en la ventanilla única de tramites o mediante el número de atención telefónica que se pretende implementar.				Si		1		No aplica					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS													
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS													
No aplica				No aplica		No aplica		No aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		15 minutos.											
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles.											
COSTO		Gratuito.			Fundamento Jurídico: No aplica.								
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		No		TARJETA DE CRÉDITO		No		TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		No aplica.											
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica.											
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Disponibilidad de la Cuadrilla de bacheo.											
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica.											



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.				Coordinación de Obras Públicas.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA Sergio Arturo Hernández Bucio.					
DOMICILIO:	CALLE:	Porfirio Díaz no. 200		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	Centro.		MUNICIPIO:	Valle de Bravo, Mexico.	
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.		
LADA:	TELEFONOS		EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO
726	26 2 14 22.		No aplica	No aplica.	obraspublicas@valledebravo.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica.		NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P.:	No aplica.	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	No aplica.		
LADA:	TELEFONOS		EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO
No aplica.	No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
FORMATOS) DESCARGABLES	No aplica.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	En donde puedo ingresar mi solicitud?				
RESPUESTA:	En Oficialia de Partes Planta baja de Presidencia Municipal ubicada en 5 de febrero no., 100, o en su caso en las oficinas de Obras Públicas.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Se puede realizar el trámite en línea?				
RESPUESTA:	Si por medio de la página web oficial, en el chat de quejas o solicitudes.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Puede ser en cualquier lado del Municipio la solicitud de bacheo.?				
RESPUESTA:	Si mientras sea dentro del Territorio Municipal, en caso de encontrarse el bache en vialidades Estatales o Federales se procederá a reportarlo por parte de esta Dirección en la Instancia Correspondiente.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		20/Febrero/2024.
Ing. Germán Azahel Velázquez García Enlace de Mejora Regulatoria	Sergio Alfredo Hernández Bucio Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Municipal.	